

**Crianza amorosa, raíces fuertes** nace de entender que al igual que las plantas, los niños y las niñas deben recibir atención, cariño y aprender límites de manera amable para que florezcan, den frutos y desarrollen al máximo su potencial.



## Normalización del maltrato

A pesar de que en Panamá las madres y padres son conscientes del dolor que experimentaron a partir del maltrato que vivieron en la infancia, no siempre aceptan que sus formas de corregir a hijas e hijos se definen como maltrato.

En muchos casos, el castigo es visto como un método preventivo para que las niñas y niños sean mejores personas en el futuro y, aunque una comunicación asertiva y positiva con hijas e hijos sea valorada, no es puesta en práctica y madres y padres suelen recurrir a formas de maltrato en momentos retadores de la crianza.

Por tal motivo, es importante que madres y padres reconozcan las formas de maltrato, sus consecuencias a corto y largo plazo para los niños y niñas, y para la dinámica familiar, y brindarles herramientas para darle a sus hijos e hijas una crianza amorosa que contribuya al desarrollo de su máximo potencial.



## Tipos de maltrato

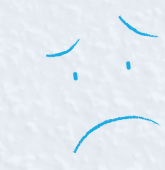


Ejercer **maltrato físico o psicológico hacia niñas y niños**, ya sea como forma de disciplina o en cualquier contexto, viola sus derechos y puede tener un daño grave a corto y largo plazo en su desarrollo pleno.

La normalización del maltrato en la crianza puede tener consecuencias negativas en el **bienestar emocional y psicológico de los niños y niñas, afectando su autoestima**, su capacidad para establecer relaciones saludables y es una de las causas de la repetición de patrones de violencia en las familias, las comunidades y la sociedad.

### Tipos comunes de maltrato psicológico y físico:

- |          |                          |
|----------|--------------------------|
| Gritar   | Insultar                 |
| Amenazar | Pellizcar                |
| Pegar    | Dar palmadas             |
| Humillar | Imponer castigos físicos |
| Burlarse | Dar coscorriones         |



Para más información, visita:

[www.unicef.org/panama/crianzaamorosa](http://www.unicef.org/panama/crianzaamorosa)



@UNICEFPanama

Primero  
la primera  
infancia

unicef para cada infancia

## CRianza AMOROSA, RAÍCES FUERTES.



unicef para cada infancia

# ¿Qué está pasando?

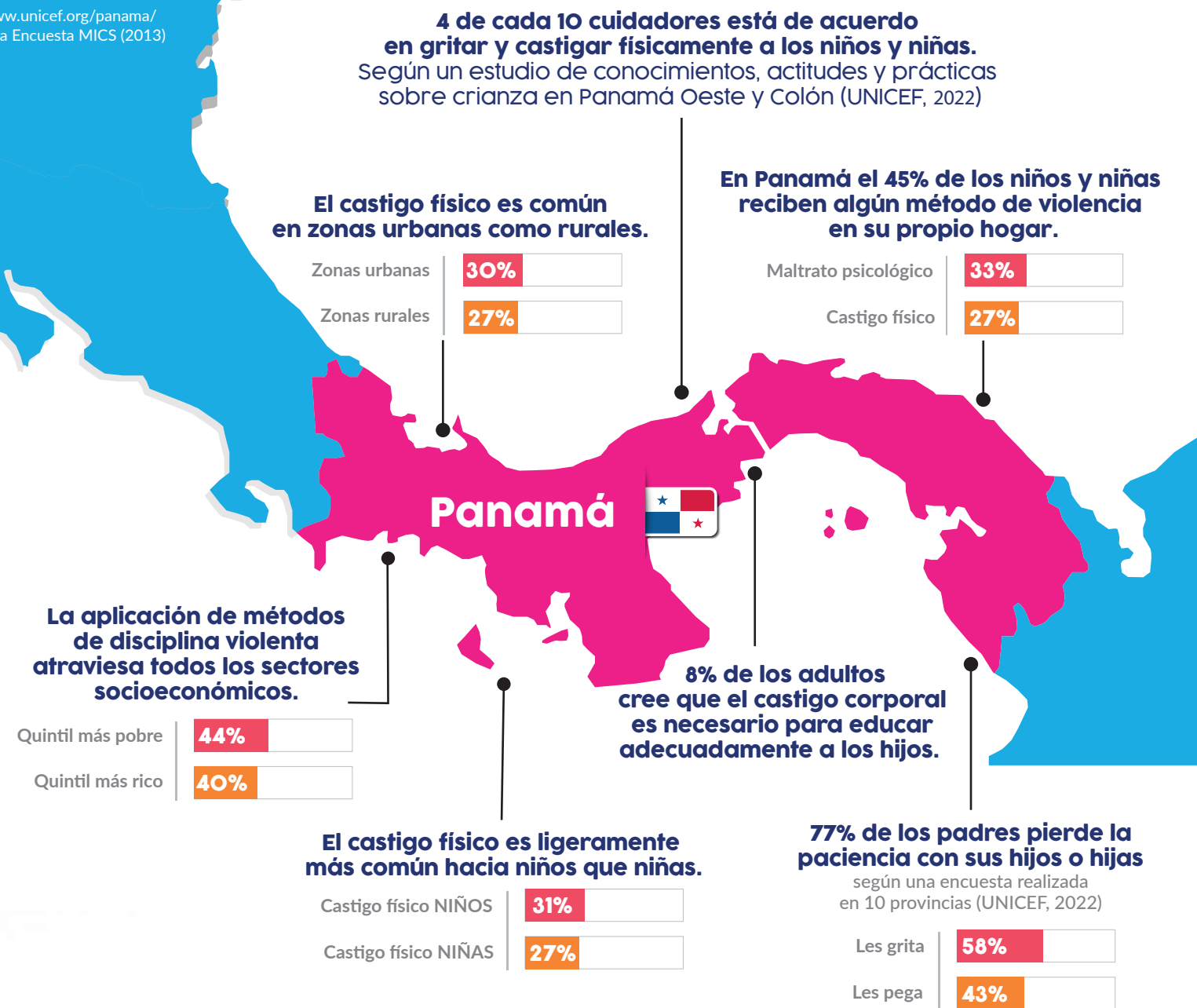
En Panamá, el uso de maltrato en la crianza de **niñas y niños en la primera infancia (0 a 8 años)** es visto con frecuencia como algo normal y aceptable, lo que plantea una seria problemática para el desarrollo integral y pleno de los niños y niñas en el país. Esto a menudo se debe a la repetición de patrones de crianza heredados que consideran **los gritos, las humillaciones, los pellizcos, las palmadas y otras formas de maltrato** como una forma efectiva de establecer límites. Si bien enseñar a los niños y niñas el autocontrol y el comportamiento aceptable es una parte integral de la crianza en todas las culturas, muchos cuidadores recurren al uso de métodos violentos, tanto físicos como psicológicos, para castigar los comportamientos no aceptados y fomentar los deseados.

Los padres, madres y cuidadores no necesariamente utilizan disciplina violenta con la intención deliberada de causar daño o lesionar al niño o niñas. Más bien, a veces surge de la ira y la frustración, de la falta de comprensión del daño que puede causar o del desconocimiento de herramientas de crianza amorosa. Por ejemplo, en Panamá, mientras que el **27% de los niños y niñas sufren de disciplina violenta en sus hogares**, solo un 8% de los adultos afirman creer que el castigo físico es necesario para educar a los hijos (Encuesta MICS 2013).

A pesar de algunos **avances** en la legislación, como la **Ley 285 de 2022 que crea el Sistema de Garantías y de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia** y la **Ley 171 de 2020 de Protección Integral a la Primera Infancia y al Desarrollo Infantil Temprano**, que buscan crear un entorno de garantía y protección de derechos para los niños, niñas y adolescentes, desde la prevención y fortaleciendo su principal entorno protector, la familia, aún existen desafíos en armonizar las leyes nacionales con las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño. Pero más allá de la actualización de la legislación nacional al nuevo paradigma de protección de la infancia que pone al niño o niña primero como sujetos de derecho y de su implementación en los ámbitos institucional y comunitario, **es crucial promover la conciencia pública sobre la importancia de la crianza cariñosa** y brindar apoyo a los padres, madres y cuidadores para que puedan poner en práctica herramientas de disciplina más positivas en la crianza de los niños y niñas en Panamá.



<https://www.unicef.org/panama/>  
Datos de la Encuesta MICS (2013)



# ¿Qué buscamos?

Con la campaña **Crianza amorosa, raíces fuertes** buscamos sensibilizar a las madres, padres y cuidadores de niños y niñas, especialmente de aquellos en la primera infancia (entre 0 y 8 años) sobre la importancia del cuidado cariñoso y sensible desde el nacimiento y en cada etapa de la infancia para el desarrollo pleno.

Por medio de tres etapas, nuestros objetivos serán **deconstruir la disciplina violenta, mostrar las consecuencias del maltrato y construir una crianza amorosa desde la comunicación y puesta en práctica de herramientas positivas.**

